Santiago de Cali, Mayo 01 de 2024

Doctora
ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Cordial Saludo,

Me permito presentar a su consideración mi Hoja de Vida con sus respectivos soportes con el fin de prestar mis servicios a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios como asesor de despacho.

Por lo tanto, desde ahora manifiesto que cumpliré con el objeto contractual pertinente, así como con todas y cada una de las actividades y obligaciones que se deriven del mismo.

Para tal efecto mi Hoja de Vida se encuentra soportada con los documentos de identificación y constancias que acreditan mi idoneidad y experiencia, con el propósito de ejecutar las actividades a contratar de acuerdo a mi perfil.

Las actividades que se establezcan en el posible contrato, conforme a mi perfil Profesional y experiencia, las cuales puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Igualmente, manifiesto no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés para contratar con el Estado.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

Atentamente,

JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO
C.C. Nº 1107037835 de CALI
Dirección: Cra 3 No 11-32 Of 533
Teléfono: 3104230652
Ciudad:Cali
Correo electrónico: romero.londono.sas@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Romero	Londoño	Jorge Ivan

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1107037835	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1107037835 D.M. 1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 05 AÑO 1986	CARRERA 4B 38 30 Delicias comuna 4			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	CALI	TELÉFONO	3810433	EMAIL	ajoperomero@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2003
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	06	2011	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	04	2022	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2008	178716

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6339896	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR DESPACHO					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 69 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* DAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3369896	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR DESPACHO					*DIRECCIÓN* CARRERA 25B 96 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* DAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3369896	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR DESPACHO					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 69A null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* DAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3369885	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 B NORTE 65 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 10J M ESTE 30 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	19	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 30 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	12	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO INSPECCION						*DIRECCIÓN* Avenida 2N 10N 65 Centro Administrativo Municipal CAM					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* Avenida 2N 10N 65 Centro Administrativo Municipal CAM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* Avenida 2N 10N 65 Centro Administrativo Municipal CAM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEFENSOR PUBLICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* Avenida 2N 10N 65 Centro Administrativo Municipal CAM					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	12	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEFENSOR PUBLICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 26					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEFENSOR PUBLICO						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DERECHO ADMINISTRATIVO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR JURIDICO					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DERECHO ADMINSITRATIVO					*DIRECCIÓN* CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DERECHO ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DERECHO ADMINSITRATIVO					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6615333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JUSTICIA PENAL MILITAR					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 16						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DERECHO ADMINISTRATIVO						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	12	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEFENSOR PUBLICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	10	*Año*	2016	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DEFENSORIA PUBLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 26					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA						*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2015	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA PENAL DEFENSOR PUBLICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 N # 16 21 CARRERA 9 N # 16 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR DE DESPACHO					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE SEGURIDAD JUSTICIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONVIVENCIA					*DIRECCIÓN* CAM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEFENSOR PUBLICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 47					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR DE DESPACHO					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DEFENSORIA PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 9 47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALI - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALI - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	08	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONVIVENCIA Y SEGURIDAD					*DIRECCIÓN* CAM torre alcaldia piso 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALI -SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVIENCIA Y SEGURIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6601420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA					*DIRECCIÓN* CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	09	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CAM Avenida 2norte #10 - 70						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE ViDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DEL TRABAJO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIOS PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO					*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	09	*Año* 2009	*Día*	20	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* MINISTERIO DE DEFENSA					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1986**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUN-2004 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3100100-66132305-M-1107037835-20041209 **02825** 04344B 02 144905600

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.107.037.835
NUMERO

ROMERO LONDOÑO
APELLIDOS

JORGE IVAN
NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL

CEDULA MILITAR
OFICIAL EN ACTIVIDAD

1.107037835

GRADO: SUBTENIENTE

APELLIDOS Y NOMBRES:

ROMERO LONDOÑO
JORGE IVAN



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Comfandi "El Prado"

Con Reconocimiento Oficial de Estudios de la Secretaria de Educacion Departamental, Resolución No. 162 del 11 de Mayo de 1999

Confiere a:

Jorge Iván Romero Londoño

T.I. No. 860514-33760 de Cali

el Título de

Bachiller Técnico Industrial
en Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Industrial, según los planes y programas vigentes.

Comfandi

Expedido en Santiago de Cali, a 05 de Julio de 2003

137914

Lic. Jorge Enrique Gaviis Gómez
Rector

Alba Marina Ortega Rivera
Secretaria

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - COL 525

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Jorge Ivan Romero Londoño

C.C. No. 1.107.037.835 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su ideneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

ad de Santiago de Cali

Diciembre del 2008

39 Folio 5739 Libro

El Rector

13 OCT 2009

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

29 de Enero del 2009

Registro 15579 Folio 2512 Libro de Registro 14

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Secretario General de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por cuanto el señor del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Jorge Iván Romero Londoño

C.C. n.° 1.107.037.845 de Cali

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, lo confiere el título de

Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

le expiden el presente Diploma, reconocido en el Libro de Registro de la Universidad

Registro N.° 10 de Noviembre de 2011 Folio 10809 Folio 667 Libro 17

Rector

Secretario General

Director

Autoridad Registro 11105 Folio 100 Libro DERE 1

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO

CC Nº 1.107.037.835 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
23 de Junio de 2022
Acta EDA-2008, Folio EDA-2008

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
23 de Junio de 2022
Registro 38236, Folio 7083, Libro de Registro 38

Jefe de Admisiones y Registro

209768

287395

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



178716
Tarjeta No.

17/04/2009
Fecha de Expedicion

05/12/2008
Fecha de Grado

JORGE IVAN
ROMERO LONDOÑO

1107037835
Cedula

VALLE
Consejo Seccional

LIBRE/BOGOTA
Universidad

Hernando Torres Corredor
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

Escaneado con CamScanner

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

Escaneado con CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2277588

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1107037835**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	178716	17/04/2009	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **8** días del mes de **mayo** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.107.037.835 de Cali (valle), ha tenido los siguientes contratos con esta Corporación:

Número de contrato:	**21.1.7.1.212.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.
Tiempo de servicio:	Desde 19 de febrero de 2019 hasta el 31 de mayo del 2019.
Valor del contrato:	Dieciocho millones de pesos mcte. ($18.000.000). Cuatro (04) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).
Número de contrato:	**21.1.7.1.331.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.
Tiempo de servicio:	Desde 20 de junio de 2019 hasta el 31 de julio del 2019.
Valor del contrato:	Nueve millones de pesos mcte. ($9.000.000). Dos (02) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).
Número de contrato:	**21.1.7.1.431.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.
Tiempo de servicio:	Desde 21 de agosto de 2019 hasta el 31 de octubre del 2019.
Valor del contrato:	Trece millones quinientos mil pesos mcte. ($13.500.000). Tres (03) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).
Número de contrato:	**21.1.7.1.622.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Tiempo de servicio: Desde 19 de diciembre de 2019 hasta el 27 de diciembre del 2019.

Valor del contrato: Cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).

Una (01) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).

Este certificado no tiene validez sin las estampillas de ley según (ordenanza 301 de 2009. Acuerdo Municipal No. 010 del 13 de mayo de 1983 y acuerdo 321 del 2011).

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, al día tres (03) del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

VALERYA GARCIA ARIAS
Tel: 8897884

Elaborado: Valerya García Arias –Directora Administrativa

Recibo oficial Número: 333300827234 – 333300837336







ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA A ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

El suscrito, JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA con base en la información que reposa en el Archivo de Gestión de Contratación, hace constar que JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.107.037.835 de Cali (V), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.1796
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/Noviembre/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS DE ESPACIOS PÚBLICOS EN SANTIAGO DE CALI, SEGÚN FICHA EBI No. 26002091.
PLAZO (DESDE –HASTA)	22 de Noviembre de 2020 Hasta el 31 de Diciembre de 2020.
VALOR	Ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta Pesos ($ 8.439.940) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta Pesos ($ 8.439.940) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.983
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/Julio/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS DE ESPACIOS PÚBLICOS EN SANTIAGO DE CALI, SEGÚN FICHA EBI No. 26002091.
PLAZO (DESDE –HASTA)	04 de Agosto de 2020 Hasta el 31 de Octubre de 2020.
VALOR	Dieciséis Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Pesos ($ 16.879.880) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciséis Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Pesos ($ 16.879.880) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.329
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/Marzo/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS DE ESPACIOS PÚBLICOS EN SANTIAGO DE CALI, SEGÚN FICHA EBI No. 26002091.
PLAZO (DESDE –HASTA)	26 de Marzo de 2020 Hasta el 30 de Junio de 2020.
VALOR	Catorce Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos ($ 14.769.895) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Catorce Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos ($ 14.769.895) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2019
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.726
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/Mayo/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL Y REGULACION DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No.22-042856.
PLAZO (DESDE –HASTA)	14 de Mayo de 2019 Hasta el 31 de Diciembre de 2019.
VALOR	Treinta y Un Millones Doscientos Mil Pesos ($ 31.200.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Treinta y Un Millones Doscientos Mil Pesos ($ 31.200.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley, Acuerdo No. 0321 del 30 de Diciembre de 2011- modificado por el Acuerdo 434 de Diciembre 21 de 2017 y la Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209).

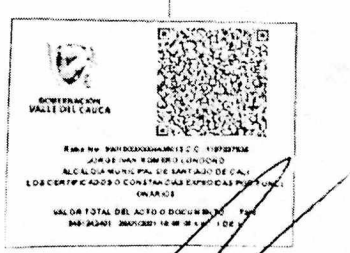
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2021.

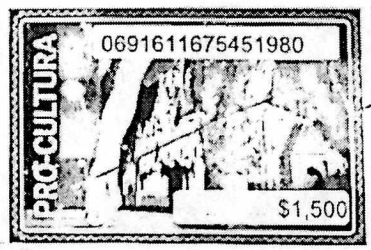
DIEGO FERNEY SANCHEZ PATIÑO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

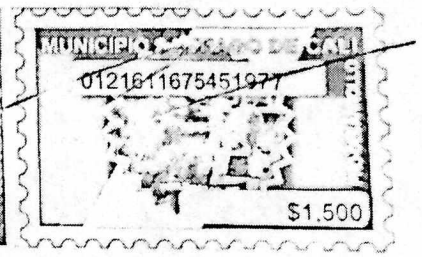
Reviso: Martha Piedad Chicaiza Betancourt
Auxiliar Administrativo – Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión.
Teléfono: 6683372

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300827271







18/02/2021, 11:57 a. m.

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA

CERTIFICACION

Que el señor **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.107.037.835 de Cali (V), ejecutó a satisfacción el siguiente contrato de Prestacion de Servicios Profesionales el cual se describe a continuación:

No. Contrato:	2020296
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 de Septiembre de 2020.
FECHA DE INICIO:	08 de Septiembre de 2020.
VALOR INICIAL:	$ 14.400.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de Diciembre de 2020.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

ACTIVIDADES:

- Proyectar los actos administrativos que se requieran.
- Emitir los conceptos jurídicos que sean requeridos por las diferentes dependencias de la Alcaldía relacionados con los procesos administrativos que le sean asignados.
- Emitir los conceptos jurídicos que soliciten, relacionados con temas administrativos
- Estructurar todo lo relacionado con el trámite de conciliaciones prejudiciales.
- Atender lo relacionado con la representación Administrativa que le sea asignada por el despacho de la Alcaldesa Municipal.

Para constancia de lo anterior se firma en Dagua – Valle a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2021.

HERNAN ALONSO RAMIREZ HINCAPIE
Gerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Viviana Valverde Ortiz. - Contratista.

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA

CERTIFICACION

Que el señor **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.107.037.835 de Cali (V), ejecutó a satisfacción el siguiente contrato de Prestacion de Servicios Profesionales el cual se describe a continuación:

No. Contrato:	2020138
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA EL ASESORAMIENTO JURÍDICO Y CONCEPTUAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DAGUA VALLE DEL CAUCA, PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y APOYO AL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DISCIPLINARIA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de Junio de 2020.
FECHA DE INICIO:	19 de Junio de 2020.
VALOR INICIAL:	$ 7.200.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de Agosto de 2020.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

ACTIVIDADES:

- Apoyo con la elaboración de conceptos jurídicos que le sean asignados.
- Apoyo con la atención de auditorías internas y de los órganos de control.
- Apoyo con la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento.
- Asesorar permanentemente a las diferentes dependencias de la Administración.
- Brindar acompañamiento jurídico a la Gerencia Administrativa y Financiera en el ejercicio de la actividad disciplinaria.
- Sustanciar los procesos disciplinarios en materia de Control Interno Disciplinario de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política y Leyes vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma en Dagua – Valle a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2021.

HERNAN ALONSO RAMIREZ HINCAPIE
Gerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Viviana Valverde Ortiz. - Contratista.

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali Calle 9 N° 4-32, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Codigo Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcaldia@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que el señor JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.107.037.835 suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios Profesionales

AÑO	2017
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.427.2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	RESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR(A) A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL-SUBSECRETARIA DE POBLACIONES Y ETNIAS DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO AL HOGAR DE PASO HABITANTE DE Y EN CALLE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP 07044524
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 30 de junio de 2017 hasta el 31 de agosto de 2017
VALOR	$ 9.900.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.900.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.0466.2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 23 de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios como profesional a la secretaria de bienestar social en el marco del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS HABITANTES DE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 07044885
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 25 de enero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018
VALOR	$ 28.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 28.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.1666.2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Septiembre 20 de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL- SUBSECRETARIA DE POBLACIONES Y ETNIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEM DE ATENCION INTEGRAL A LOS HABITANTES DE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P 07044885
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 24 de septiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018
VALOR	$ 16.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 16.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 0321 de 30 de diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017). Ordenanza 301 del 30 diciembre de 2009 (Articulo 209). Vigencia 2019

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cinco (05) días de abril de 2021.

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 – 8817806
Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de ley

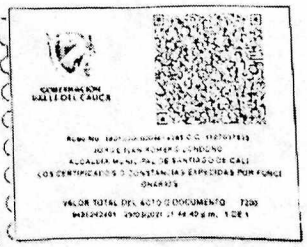
Elaboró: Ana Cristina Valencia - Contratista
Revisó: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo

ESTAMPILLAS

Recibo oficial NÃºmero: 333300884993







LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATOS DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

CERTIFICA:

Que **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.,** sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado de conformidad con el parágrafo del artículo 98 de la Ley 489 de 1998, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, actuando como vocera y administradora del P**.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC (3-1-40993)** y de acuerdo a la información que reposa dentro de los aplicativos de la entidad, celebró el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**40993-078-2022**
CONTRATISTA:	**JORGE IVÁN ROMERO LONDOÑO**
CEDULA DE CIUDADANÍA	**1.107.037.835 DE CALI.**
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	**5 DE ENERO DE 2022**
FECHA DE ACTA DE INICIO:	**11 DE ENERO DE 2022**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**Hasta el 31 de diciembre de 2022**
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato asciende a la suma **NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($94.933.333,00),** incluido IVA, si a ello hubiere lugar
ESTADO ACTUAL:	**LIQUIDADO**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE en forma personal, con autonomía técnica y administrativa a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, que permitan apoyar la defensa técnica Penal Disciplinaria y de JEP, para la defensa de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública conforme lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga a realizar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Adelantar la defensa judicial encomendada por FONDETEC ante la Jurisdicción Ordinaria, Justicia Penal Militar, Jurisdicción Disciplinaria y Jurisdicción Especial para la Paz

Elaboró: Johanna del P. Rondon Ballen
Revisó: Paola Andrea Garcia Florian

e instancias internacionales, de forma idónea, adecuada y oportuna, de acuerdo con el marco constitucional, legal y la jurisprudencia de las Altas Cortes, y cuyas decisiones procesales y gestión defensorial deben reposar en la carpeta de cada usuario en el mes correspondiente a su presentación. Por lo anterior, debe relacionar las gestiones procesales realizadas durante el período, informando ente otras:

1.1. Entrevistas y reuniones con los usuarios.
1.2. Otorgamiento de Poderes y Poderes con reconocimiento de personería jurídica.
1.3. Audiencias programadas en el período, audiencias asistidas (realizadas y no realizadas), audiencias aplazadas y fecha de próximas audiencias.
1.4. Usuarios privados de la libertad, relación de visitas realizadas en el período
1.5. Usuarios con libertad o beneficios otorgados (LTCA, PLUM-DL 706 -habeas corpus) en el período.
1.6. Sustentación de recursos durante el período ante las autoridades judiciales y disciplinarias de manera oportuna aportando el soporte documental o de audio al archivo de FONDETEC.
1.7. Cargue de memoriales a los Despachos judiciales o solicitudes probatorias radicadas. En tanto el procedimiento SIDETEC -Sistema de Defensa Técnica y Especializada - en la plataforma BIZAGI se encuentre implementado en un 100%, deberá ser reportado en el informe de actividades.
1.8. Solicitudes de copias a los Despachos judiciales o de expedientes en la JEP derivados de la defensa realizada.
1.9. Relación de los planes metodológicos presentados al Centro de Estudios y Decisión -CED que tienen aceptación

2. De la gestión defensorial solicitada a informar, se deberá utilizar la plataforma de la Entidad, conforme se indique en cada caso.
3. Presentar informes escritos adicionales por requerimiento del supervisor del contrato para atender y resolver quejas o peticiones particulares de los usuarios del servicio o para efectos de control de la Gestión defensorial y facilitar la revisión de procesos.
4. Participar en las campañas y/o actividades de divulgación y socialización de FONDETEC, de acuerdo a la programación y coordinación del Supervisor contractual o del Director, siempre que no se afecte la gestión defensorial.
5. Con la finalidad de evitar conflictos de intereses e incompatibilidades y sin perjuicio de los deberes consagrados en la Constitución y la Ley, se obliga a abstenerse de representar como apoderado, directamente o por interpuesta persona, a quienes se consideren víctimas, o hayan sido reconocidos como tales, en cualquier tipo de reclamación administrativa o judicial ante el sector defensa.
6. Asistir, previa coordinación con el supervisor, a: Barras defensoriales, actividades de actualización o escenarios que brinde el Fondo para fortalecer la prestación del servicio en el desarrollo de la misionalidad de FONDETEC, cuando a ello hubiere lugar.

Elaboró: Johanna del P. Rondon Ballen
Revisó: Paola Andrea Garcia Florian

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7. Asesorar jurídicamente a los usuarios de FONDETEC ante la JEP en los temas relacionados con el régimen de condicionalidad, las sanciones propias y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador – Restaurador – TOARS, a fin de que los miembros de la Fuerza Pública contribuyan con los pilares del sistema que consisten en la no repetición de conductas, aporte de verdad y contribuir a la reparación de las víctimas de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Final para la Paz.
8. Las demás responsabilidades que le sean asignadas por el supervisor del contrato designado por la Dirección de FONDETEC y que correspondan a la naturaleza del objeto y las obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. La prestación del servicio a FONDETEC durante la ejecución del contrato, deberá corresponder a lo dispuesto en el Sistema de Gestión y Sistema de Control Interno.
2. Utilizar y revisar el correo electrónico asignado por FONDETEC, solo para fines institucionales.
   2.1. Usar en debida forma los logos y/o nombre de FONDETEC, conforme a los parámetros establecidos por el Fondo.

3. El contratista deberá contar con los equipos tecnológicos y seguridad que demandan las plataformas o sistemas de información del Fondo, para la ejecución del objeto contractual; en caso de ser necesario podrá utilizar las estaciones físicas y/o elementos tecnológicos que se faciliten por parte del Fondo, respondiendo por el adecuado manejo de los mismos.
   3.1Cumplir con las normas de seguridad de la información, protección de datos y comunicación, establecidas por FONDETEC como encargado del tratamiento de datos y manejo de la información personal, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.
   3.2. Informar a la autoridad Judicial correspondiente, que las notificaciones se realicen al correo institucional: notificaciones@fondetec.gov.co y al asignado por parte de FONDETEC (institucional).

4. El Contratista se abstendrá de efectuar a nombre o en representación de FONDETEC, declaraciones, conceder entrevistas y/o realizar cualquier manifestación ante los diferentes medios de comunicación (periódicos, redes sociales, radio, correo electrónico o cualquier medio escrito, voz o digital), sin previa autorización de la Dirección. Lo anterior, no se entenderá como una limitación al derecho de libre expresión o desarrollo de la personalidad, sino que es un acuerdo que han convenido las partes en el marco de ejecución del presente contrato.
5. Cuando haya lugar, elaborar y presentar informe final por término del contrato, relacionando las actividades realizadas durante la ejecución contractual, las actividades pendientes por gestionar, la relación de los archivos físicos y magnéticos a su

Elaboró: Johanna del P. Rondon Ballen
Revisó: Paola Andrea Garcia Florian

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

cargo de acuerdo con las normas de gestión documental, y el informe de Procesos y Usuarios en archivo digital de Excel establecido por la Dirección con datos actuales.

6. Coordinar su participación con el supervisor del contrato, en los escenarios que brinde el Fondo para fortalecer la prestación del servicio en el desarrollo de la misionalidad de FONDETEC, cuando a ello hubiere lugar.
7. Cumplir con las disposiciones en materia de gestión documental de conformidad con la Ley vigente y las normas que la reglamentan o modifican; de acuerdo con las disposiciones internas que expida FONDETEC sobre esta materia.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: el día veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023), las partes convinieron liquidar el contrato de Prestación de Servicios No. 40993-078-2022, y el mismo se encuentra a paz y salvo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OLGA LUCIA DUQUE ARCILA
Directora de Contratos
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Quien actúa como vocera y administradora del
FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Email: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoria del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store

Elaboró: Johanna del P. Rondon Ballen
Revisó: Paola Andrea Garcia Florian

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO,** identificado con Cedula de Ciudadania N° **1.107.037.835** de Cali (V), ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios, el cual se describe a continuación:

No. Contrato:	2021137
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 de Febrero de 2021.
FECHA DE INICIO:	17 de Febrero de 2021.
VALOR INICIAL:	$ 28.800.000
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Agosto de 2021.

No. Contrato:	2021425
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA A LAS DIFERENTES GERENCIAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 de Septiembre de 2021.
FECHA DE INICIO:	09 de Septiembre de 2021.
VALOR INICIAL:	$ 16.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Diciembre de 2021.

No. Contrato:	202285
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA A LAS DIFERENTES GERENCIAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de Enero de 2022.
FECHA DE INICIO:	25 de Enero de 2022.
VALOR INICIAL:	$ 20.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Junio de 2022.

No. Contrato:	2022511
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA A LAS DIFERENTES GERENCIAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA, QUE FORTALEZCAN EL EJERCICIO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL

MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA. Radicado bajo el Código BPIN 2021762330076.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 01 de Septiembre de 2022.
FECHA DE INICIO: 02 de Septiembre de 2022.
VALOR INICIAL: $ 14.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de Diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior se firma en Dagua – Valle a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2023.

HERNAN ALONSO RAMIREZ HINCAPIE
Gerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Jaime Andres Tello Cifuentes - Contratista.

LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

CERTIFICA

Que el doctor **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1107037835 T.P. 178716 del C.S.J.,. suscribió con la Defensoría del Pueblo, los siguientes contratos de prestación de servicios de representación judicial de Defensoría Pública, como Defensor Público, en el PROGRAMA PENAL MILITAR en la Defensoría Regional VALLE DEL CAUCA.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2019-3042	2019-06-01	2021-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,635,000
2018-7253	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3520	2018-10-04	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3628	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-7920	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-923	2016-10-21	2016-12-14	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-5056	2015-10-01	2016-10-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-811	2015-01-27	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-396	2014-08-01	2014-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES:

Suscribir la minuta del contrato para su perfeccionamiento y el acta de inicio dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha en la que la DEFENSORÍA haga entrega o remita la misma al CONTRATISTA. 6.1.2) Constituir y aportar a la DEFENSORÍA, la garantía respectiva con los amparos y límites exigidos para la ejecución del contrato dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del mismo. 6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas 6.1.4) Radicar mensualmente las facturas, cuentas de cobro, informes o documentos equivalentes, de acuerdo con los plazos pactados, los cuales deberán estar acompañados de los soportes exigidos por la DEFENSORÍA y que permitan acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales para el respectivo pago. 6.1.5) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables. 6.1.6) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado. 6.1.7) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan

relación directa con la ejecución del presente contrato. 6.1.8) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa. 6.1.9.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 6.1.10) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente 6.1.11) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato. 6.1.12). Informar al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública. 6.1.13) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes. 6.1.14) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero 6.1.15) Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagrados en la constitución y la ley.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Además, de las obligaciones generales le corresponde al CONTRATISTA el cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas: 6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. 6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Asimismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos. 6.2.3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente. 6.2.4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública. 6.2.5. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes. 6.2.6. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA. 6.2.7. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado. 6.2.8. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo. 6.2.9. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello. 6.2.10. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos

en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes. 6.2.11. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana. 6.2.12. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. 6.2.13. Guardar reserva en los casos de ley. 6.2.14. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar. 6.2.15. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.

Se expide por solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintiuno días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

VICTORIA MADURO GOENAGA
Responsable Grupo de Registro y Selección de Operadores

Tramitado y proyectado por: CAMILO ANDRÉS BÁEZ ROBAYO - Fecha 21/12/2021
Revisado para firma por: VICTORIA MADURO GOENAGA - Fecha 21/12/2021
Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO

DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

ATENCION AL USUARIO

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) ST.ROMERO LONDOÑO JORGE IVAN identificado(a) con código militar 1107037835, con C.C. 1107037835, es OFICIAL del Ejercito Nacional en retiro mediante RES-MDN No.0790 de 16 de febrero de 2012 con novedad fiscal 20 de febrero de 2012, por SOLICITUD PROPIA, con un tiempo de servicio prestado a las fuerzas militares de 2 años, 8 meses y 11 dias hasta el 20 de febrero de 2012, para lo cual se presenta el siguiente detalle de grados y tiempos:

Descripción	Fecha Inicia	Fecha Termina	Años	Meses	Días
- CADETE	20090608	20090913	0	3	5
- SUBTENIENTE	20090914	20120220	2	5	6
SOLICITUD PROPIA	20120220				

NOTA: ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA PARA RETIRO, LOS DATOS AQUI CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A VERIFICACION POR PARTE DE HOJAS DE VIDA.

Se expide la presente constancia a los 18 dias del mes de abrilde 2012 para ser presentada en JEBA - ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR 30 DIAS APARTIR SU EXPEDICION .

Elaboro:

SV. LUIS EDUARDO BALLESTEROS AMADO

Mayor CARLOS GIOVANNY GUERRERO TORRES
Jefe Atención al Usuario

ATELUISB11 20121804 10:04:59

** CONSTANCIA VALIDA CON EL SELLO SECO **

EJERCITO COLOMBIA

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA – CUT
Subdirectiva Valle del Cauca
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987

Santiago de Cali Mayo 27 de 2014

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Director de Relaciones Laborales y de investigación identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, certifica que:

Que el Doctor **Jorge Iván Romero Londoño**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No 1107037835 de Cali, prestó sus servicios profesionales como abogado asesor jurídico de proyectos Sociales, empresariales, gestión y emprendimiento, Planeación estratégica y cooperación jurídica con entidades del sector sindical y la comunidad en general en desarrollo del convenio –Comisiones Obreras de España- desde el 2 de marzo del año 2012 al 2 de Septiembre del año 2012.

Destacándose como una persona responsable por su activa participación en su profesión de abogado practico y creativo de las labores que desarrolla.

Atentamente.

Yelvin Ramírez
C.C. N. 16.626 837

COMITÉ EJECUTIVO – CUT VALLE

(FIRMADO ORIGINAL)

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO

Carrera 11 B No. 22 – 36 Barrio Obrero. Telefax 8852416
Santiago de Cali – Colombia
Email: cutvalle@cut.org.co - Web: www.cut.org.co

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

4161.10.232 – PPTO

LA SUSCRITA ASESORA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Financiera Territorial - **SGFT / SAP** – se encontró que el Sr. **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1'107.037.835 de Cali (V), ha suscrito **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** con esta Secretaría así:

No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
SGCS- 4161.0.26.1-065/2013	28 de Enero de 2013 al 27 de Julio de 2013	(6) x $ 3`000.000	$ 18`000.000
SGCS- 4161.0.26.1-235/2012	21 de Sept. de 2012 al 31 de Diciembre de 2012	(3) x $ 2`700.000 y (1) x $ 990.000	$ 9`090.000

Objeto General: Prestar los servicios Profesionales como Abogado en el despacho de la Subsecretaria de Convivencia y Seguridad, en desarrollo del proyecto "Control a las actividades comerciales y uso del espacio publico en Santiago de Cali"

Que por tratarse de **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, los mismos no constituyeron vínculo laboral alguno entre el contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Nota: Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13/83, a la Ordenanza 301 de 2009 y la Resolucion 3889 de Diciembre de 2011).

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Quince (15) días del mes de Agosto de 2013

Atentamente,

Dra. LUZ DORIAN CRUZ VALDES
Asesora -Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad

PRO-DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
D 2023143
$ 1.000.00

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

2013416100016451
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No : **2013416100016451**
Fecha **30-12-2013**
TRD **4161.0.10.1.823.001645**
Rad. Padre: **2013416100089082**

4161.10.446 – PPTO

EL SUSCRITO FUNCIONARIO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Financiera Territorial - **SGFT / SAP** – se encontró que el Sr. **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.107.037.835 de Cali (V), ha suscrito **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** con esta Secretaría así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	SGCS- 4161.0.26.1-291/2013	30 de Agosto de 2013 al 31 de Dic. de 2013	(4) x $ 3`000.000	$ 12`000.000
2	SGCS- 4161.0.26.1-065/2013	28 de Enero de 2013 al 27 de Julio de 2013	(6) x $ 3`000.000	$ 18`000.000
3	SGCS- 4161.0.26.1-235/2012	21 de Sept. de 2012 al 31 de Dic. de 2012	(3) x $ 2`700.000 y (1) x $ 990.000	$ 9`090.000

Objeto General : Prestación de servicios Profesionales como Abogado en el Despacho de la Subsecretaria de Convivencia y Seguridad, en desarrollo del proyecto **"CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI"**

Que por tratarse de **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Nota: Esta certifcacion solo tiene validez para tramite interno de la Dependencia **(SIGEP)**

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2013

Atentamente,

WILLIAM ANDRES LONDOÑO MARTINEZ
Secretario – Oficina de Presupuesto

***Valido sin sello** - Artículo 11 Decreto Nacional #2150 del 05/XII/1995.*

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2014416100010161**
Fecha: **03-07-2014**
TRD: **4161.0.10.1.823.001016**
Rad. Padre: **2014411100583462**

4161.10.100 – PPTO

LA SUSCRITA ASESORA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Financiera Territorial - **SGFT / SAP** – se encontró que el Sr. **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.107.037.835 de Cali (V), ha suscrito **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** con esta Secretaría así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	SGCS- 4161.0.26.1-291/2013	30 de Agosto de 2013 al 31 de Dic. de 2013	(4) x $ 3`000.000	$ 12`000.000
2	SGCS- 4161.0.26.1-065/2013	28 de Enero de 2013 al 27 de Julio de 2013	(6) x $ 3`000.000	$ 18`000.000
3	SGCS- 4161.0.26.1-235/2012	21 de Sept. de 2012 al 31 de Dic. de 2012	(3) x $ 2`700.000 y (1) x $ 990.000	$ 9`090.000
4	SGCS-4161.0.26.1-143/2014	22 de Enero de 2014 al 21 de Julio de 2.014	(6) x $3.120.000.00	$18.720.000

Objeto General : Prestación de servicios Profesionales como Abogado en el Despacho de la Subsecretaria de Convivencia y Seguridad, en desarrollo del proyecto **"CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI"**

Que por tratarse de **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Nota: Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13/1.983, la Ordenanza 301 de 2.009 y la Resoluciòn 3889 de Diciembre de 2.011)

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de Julio de 2.014

Atentamente,

Dra. LUZ DORIAN CRUZ VALDES
Asesora – Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad

***Valido sin sello** - Artículo 11 Decreto Nacional #2150 del 05/XII/1995.*

Elaborò: Vilma Beatriz Giraldo G.
Profesional Universitaria – Of. De Presupuesto

LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA

C E R T I F I C A

Que el doctor JORGE IVAN ROMERO LONDONO Identificado con la Cedula deciudadania numero ********** expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoria del Pueblo los siguientes contratos de prestacion de servicios de representacion judicial de Defensoria Publica, como defensor publico.

Nro Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final
2015-0811	2015/01/27	2015/09/30
2014-0396	2014/08/01	2014/12/31

Los honorarios mensuales pactados en el ultimo contrato fueron la suma de $4,000,000

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en Bogota D.C. a los 28 dias del mes de JULIO de 2015

ALEXANDRA CARDENAS CASTANEDA
RESP. GRUPO REGISTRO Y SELECION DE OPERADORES (FA)

Fuente : SIAF Reviso : jleon

DEFENSORIA DEL PUEBLO
BOGOTA - COLOMBIA
CALLE 55 NRO 10-32
TELEFONOS 3147300-3144000 EXT 2735

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Que por tratarse de **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, los mismos no constituyeron vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Nota: Esta certificación solo tiene validez para trámite interno de la Dependencia **(SIGEP)**

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintiuno (21) días del mes de Enero de 2015

Atentamente,

WILLIAM ANDRES LONDOÑO MARTINEZ
Secretario – Oficina de Presupuesto

Valido sin sello - *Artículo 11 Decreto Nacional #2150 del 05/XII/1995.*

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2015416100002401**
Fecha: **21-01-2015**
TRD: **4161.0.10.1.823.000240**
Rad. Padre: **2015416100000012**

4161.10.131 – PPTO

EL SUSCRITO FUNCIONARIO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Financiera Territorial - **SGFT / SAP** – se encontró que el Sr. **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.107.037.835 de Cali (V), suscribió **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** con esta Secretaría así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	SGCS 4161.0.26.1-283/2014	28 de Oct. de 2014 al 31 de Dic. de 2014	(2) x $ 3`500.000 y (1) x $ 934.000	$ 7`934.000
2	SGCS 4161.0.26.1-143/2014	21 de Enero de 2014 al 20 de Julio de 2014	(6) x $ 3`120.000	$ 18`720.000
3	SGCS 4161.0.26.1-291/2013	30 de Agosto de 2013 al 31 de Dic. de 2013	(4) x $ 3`000.000	$ 12`000.000
4	SGCS 4161.0.26.1-065/2013	28 de Enero de 2013 al 27 de Julio de 2013	(6) x $ 3`000.000	$ 18`000.000
5	SGCS 4161.0.26.1-235/2012	21 de Sep. de 2012 al 31 de Dic. de 2012	(3) x $ 2`700.000 y (1) x $ 990.000	$ 9`090.000

Objeto General: Prestar sus servicios Profesionales como Abogado en el Despacho de la Subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en desarrollo del **Proyecto "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI".** Según Ficha EBI-No. 042755

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2019-5863
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que el Doctor JORGE ROMERO LONDONO Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,107,037,835 expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2018-7253	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3520	2018-10-04	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3628	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-7920	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-923	2016-10-21	2016-12-14	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-5056	2015-10-01	2016-10-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-811	2015-01-27	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-396	2014-08-01	2014-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Martes 07 de Mayo del 2019

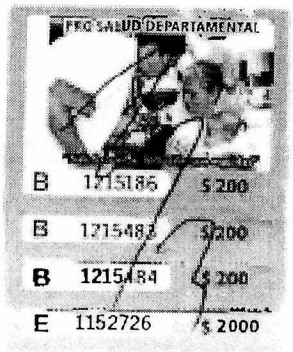
Atentamente

VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

4161.10. 279 – PPTO



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2016416100024551
Fecha: 20-05-2016
TRD: 4161.0.10.1.823.002455
Rad. Padre: 2016411100479422

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Administrativo Financiero Territorial - **SGAFT / SAP** – se encontró que el Sr. **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.107.037.835 de Cali (V), ha suscrito **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** con esta Secretaría así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	SGCS 4161.0.26.1-112/2016	25 de Feb. de 2016 al 31 de Mayo de 2016	(4) x $ 3´400.000	$ 13´600.000
1	SGCS 4161.0.26.1-488/2015	03 de Julio de 2015 al 31 de Dic. de 2015	(6) x $ 3´200.000 y (1) x $ 1´600.000	$ 20´800.000
2	SGCS 4161.0.26.1-203/2015	24 de Feb. de 2015 al 31 de Mayo de 2015	(4) x $ 3`200.000	$ 12`800.000
3	SGCS 4161.0.26.1-283/2014	28 de Oct. de 2014 al 31 de Dic. de 2014	(2) x $ 3`500.000 y (1) x $ 934.000	$ 7`934.000
4	SGCS 4161.0.26.1-143/2014	21 de Enero de 2014 al 20 de Julio de 2014	(6) x $ 3`120.000	$ 18`720.000
5	SGCS 4161.0.26.1-291/2013	30 de Agosto de 2013 al 31 de Dic. de 2013	(4) x $ 3`000.000	$ 12`000.000
6	SGCS 4161.0.26.1-065/2013	28 de Enero de 2013 al 27 de Julio de 2013	(6) x $ 3`000.000	$ 18`000.000
7	SGCS 4161.0.26.1-235/2012	21 de Sep. de 2012 al 31 de Dic. de 2012	(3) x $ 2`700.000 y (1) x $ 990.000	$ 9`090.000

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Objeto General: Prestar sus servicios Profesionales como Abogado en el Despacho de la Subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en desarrollo del **Proyecto "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI".** Según Ficha EBI-No. 220- 42755

Que por tratarse de **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Nota: Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13/83, a la Ordenanza 301 de 2009 y acuerdo 321 de 2011).

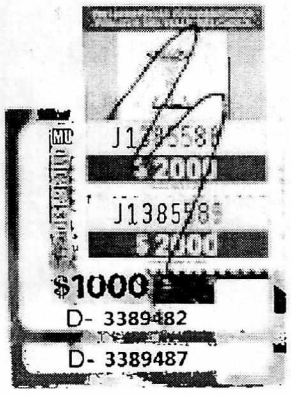
Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinte (20) días del mes de Mayo de 2016.

Atentamente,

Dra. LAURA BEATRIZ LUGO MARIN
Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad

Valido sin sello - Artículo 11 Decreto Nacional #2150 del 05/XII/1995.

Proyecto y Elaboró: William Andrés Londoño Martínez
Secretario - Oficina de Presupuesto
Telefax: 6683372



Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2019-5863
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que el Doctor JORGE ROMERO LONDONO Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,107,037,835 expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2018-7253	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3520	2018-10-04	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3628	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-7920	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-923	2016-10-21	2016-12-14	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-5056	2015-10-01	2016-10-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-811	2015-01-27	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-396	2014-08-01	2014-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Martes 07 de Mayo del 2019

Atentamente

VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

El suscrito DIANA PATRICIA CADAVID TOBON de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.107.037.835 de Cali (V), ha suscrito los siguientes contratos:

AÑO	2019
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.069
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/Enero/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "CONTROL Y REGULACION DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 22-042856.
PLAZO (DESDE –HASTA)	24 de Enero de 2019 Hasta el 30 de Abril de 2019
VALOR	Quince Millones Seiscientos Mil Pesos ($ 15.600.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Quince Millones Seiscientos Mil Pesos ($ 15.600.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2018
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/Agosto/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "CONTROL Y REGULACION DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 22-042856.
PLAZO (DESDE –HASTA)	28 de Agosto de 2018 Hasta el 31 de Diciembre de 2018
VALOR	Dieciocho Millones Quinientos Mil Pesos ($ 18.500.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones Quinientos Mil Pesos ($ 18.500.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

AÑO	2018
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.027
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/Enero/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "CONTROL Y REGULACION DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 22-042856.
PLAZO (DESDE –HASTA)	23 de Enero de 2018 Hasta el 31 de Julio de 2018
VALOR	Veinticinco Millones Novecientos Mil Pesos ($ 25.900.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinticinco Millones Novecientos Mil Pesos ($ 25.900.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

AÑO	2017
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.440
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/Agosto/2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LA OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI" SEGÚN FICHA EBI No. 22-042832.
PLAZO (DESDE –HASTA)	03 de Agosto de 2017 Hasta el 29 de Diciembre de 2017
VALOR	Diecinueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos ($ 19.448.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Diecinueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos ($ 19.448.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

AÑO	2017
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
No.	4161.010.26.1.037
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/Enero/2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LA OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 22-042832.
PLAZO (DESDE –HASTA)	31 de Enero de 2017 Hasta el 30 de Junio de 2017
VALOR	Diecinueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos ($ 19.448.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Diecinueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos ($ 19.448.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

AÑO	2016
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.403
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/Julio/2016
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE - HASTA)	06 de Julio de 2016 Hasta el 31 de Diciembre de 2016.
VALOR	Veinte Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($ 20.400.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinte Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($ 20.400.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2016
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.112
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/Febrero/2016
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE –HASTA)	25 de Febrero de 2016 Hasta el 31 de Mayo de 2016.
VALOR	Trece Millones Seiscientos Mil Pesos ($ 13.600.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Trece Millones Seiscientos Mil Pesos ($ 13.600.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2015
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.488
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/Julio/2015
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE –HASTA)	03 de Julio de 2015 Hasta el 31 de Diciembre de 2015.
VALOR	Veinte Millones Ochocientos Mil Pesos ($ 20.800.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinte Millones Ochocientos Mil Pesos ($ 20.800.000) M/CTE
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

AÑO	2015
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.203
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/Febrero/2015
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE -HASTA)	24 de Febrero de 2015 Hasta el 31 de Mayo de 2015.
VALOR	Doce Millones Ochocientos Mil Pesos ($ 12.800.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Doce Millones Ochocientos Mil Pesos ($ 12.800.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

AÑO	2014
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.283
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/Octubre/2014
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE –HASTA)	28 de Octubre de 2014 Hasta el 31 de Diciembre de 2014.
VALOR	Siete Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Pesos ($ 7.934.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Siete Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Pesos ($ 7.934.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2014
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.143
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/Enero/2014
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21 de Enero de 2014 Hasta el 20 de Julio de 2014.
VALOR	Dieciocho Millones Setecientos Veinte Mil Pesos ($ 18.720.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones Setecientos Veinte Mil Pesos ($ 18.720.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2013
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.291
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/Agosto/2013
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE -HASTA), ICA	30 de Agosto de 2013 Hasta el 31 de Diciembre de 2013.
VALOR	Doce Millones de Pesos ($ 12.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Doce Millones de Pesos ($ 12.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

AÑO	2013
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.065
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/Enero/2013
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755
PLAZO (DESDE –HASTA)	28 de Enero de 2013 Hasta el 27 de Julio de 2013.
VALOR	Dieciocho Millones de Pesos ($ 18.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones de Pesos ($ 18.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2012
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.0.26.1.235
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/Septiembre/2012
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONTROL A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y USO DEL ESPACIO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI". SEGÚN FICHA EBI No. 220- 42755.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21 de Septiembre de 2012 Hasta el 31 de Diciembre de 2012.
VALOR	Nueve Millones Noventa Mil Pesos ($ 9.090.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Nueve Millones Noventa Mil Pesos ($ 9.090.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Scanned with CamScanner

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13/83, a la Ordenanza 301 de 2009 y el Acuerdo 321 de 2011).

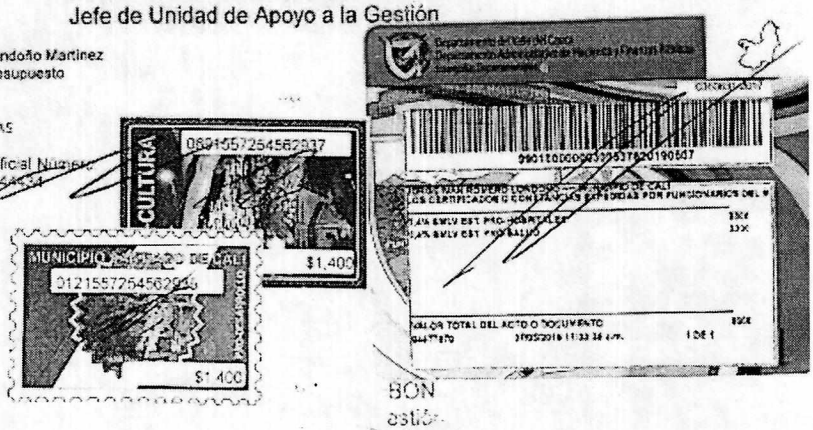
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Dos (02) días del mes de Mayo de 2019.

DIANA PATRICIA CADAVID TOBON
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Elaboró: William Andrés Londoño Martínez
Contratista – Oficina de Presupuesto
Teléfono: 6683372

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Numero
33330044434



Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2020-2734
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que el Doctor JORGE ROMERO LONDONO Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,107,037,835 expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2019-3042	2019-06-01	2021-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,500,000
2018-7253	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3520	2018-10-04	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3628	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-7920	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-923	2016-10-21	2016-12-14	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-5056	2015-10-01	2016-10-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-811	2015-01-27	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-396	2014-08-01	2014-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Miercoles 03 de Junio del 2020

Atentamente

VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14564272117

(415)7707212489984(8020) 000001456427211 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 7 0 3 7 8 3 5	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 7 0 3 7 8 3 5	2 0 0 4 0 6 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	LONDOÑO	JORGE	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 11 32 LC 532 BRR CENTRO

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
ajoperomero@hotmail.com		3 9 6 5 4 6 9	3 1 0 4 2 0 3 8 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 2 0 8 1 3						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA NO CERTIFICADO DOCUMENTO

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4392760**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1107037835** y la tarjeta de abogado (a) **No. 178716**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Bogotá, D.C., DADO A LOS OCHO (8) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

William Moreno
SECRETARIO JUDICIAL

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4392760**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1107037835** y la tarjeta de abogado (a) **No. 178716**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:22 AM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1107037835**

Apellidos y Nombres: **ROMERO LONDOÑO JORGE IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246627331

PIB
09:33:58

Bogotá DC, 08 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1107037835:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de mayo de 2024, a las 09:34:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1107037835
Código de Verificación	1107037835240508093431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2024 10:39:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1107037835 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91726789** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:42 horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1107037835,** Apellidos y Nombres **ROMERO LONDOÑO JORGE IVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION**, con NIT **110703783-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO , identificado(a) con CC 1107037835 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/09/2012 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	VIGENTE
TI	1104836116	SALOME ROMERO MORA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/05	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/06	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/07	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/08	0
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/08	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/09	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/10	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/11	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2023/12	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/01	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/01	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/02	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/02	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/03	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/03	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/04	30
CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	CC	1107037835	JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	2024/04	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los OCHO (8) días del mes de MAYO del año 2024.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Atentamente,

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

portal_webusr

CD3 5147209 May 8 2024 9:41AM

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1107037835,** se encuentra afiliado/a desde **13/09/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de mayo de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

CENTRO MEDICO LABORAL S.A.S

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL: 0848-1011

VALORACION MEDICA OCUPACIONAL



FECHA Y HORA DE IMPRESION: 2023-1-11 11:33

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JORGE IVAN ROMERO LONDOO	**EMPRESA:**	PARTICULAR
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO :	2023-01-11	**EMPRESA EN MISION:**	PARTICULAR
TIPO DE EXAMEN :	INGRESO/PREEMPLEO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	**CARGO:**	CONTRATISTA
TIPO DE DOCUMENTO :	CC	**DOCUMENTO No :**	1107037835
EDAD :	36 AÑOS	**SEXO :**	MASCULINO
MEDICO QUE VALORA :	DR. MARJORIE ESTHER MONTENEGRO PORTILLA	**ESPECIALIDAD :**	Especialista En Salud Ocupacional

CONCEPTO DE APTITUD | **CUMPLE CON EL PERFIL OCUPACIONAL CON RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONTINUAR BUENOS HABITOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA BAJA EN HARINAS, GRASAS Y AZÚCARES. ACTIVIDAD FISICA 30 MINUTOS 5 DIAS A LA SEMANA.
HIGIENE POSTURAL/PAUSAS ACTIVAS, SEGUIMIENTO EN EPS CON MEDICO GENERAL Y NUTRICIONISTA.
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DADOS POR LA EMPRESA
VALORACION OPTOMETRIA POR EPS CONTROL ANUAL
ENCUESTA PARA COVID-19 NEGATIVA, SE ATIENDE CUMPLIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
SEGURIDAD PROACTIVA Y AUTOCUIDADO.

EXAMENES DE LABORATORIO Y DE SALUD OCUPACIONAL

Examen	Fecha	Resultados			
PVE VISUAL		PVE ERGONOMICO		PVE RESPIRATORIO	
PVE AUDITIVO		PVE CARDIOVASCULAR	X	PVE PSICOSOCIAL	
REMISION A E.P.S	No	REMISION A A.R.L	No	VACUNA COVID-19 Janssen Fecha última dosis: MODERNA 09/12/2021, PFIZER 30/08/2022 Dosis: 3	

Acepto el contenido escrito en este documento y certifico la veracidad de la información para su diligenciamiento, en señal de esto firmo al pie de página.

Especialista En Salud Ocupacional
R.M.522484 S.O 2224-DIC-28-2015

DR. **MARJORIE ESTHER MONTENEGRO PORTILLA**
Especialista En Salud Ocupacional R.M. 522484 S.O 2224-DIC-28-2015
LICENCIA OCUPACIONAL:

JORGE IVAN ROMERO LONDOO
C.C. 1107037835

Centro Medico Laboral informa que este certificado puede ser validado en línea, solo debes escanear el código GR con tu celular o ingresar a www.centromedicolaboral.com, busca la opción de validar en linea e ingresa los siguientes datos en el formulario:

N° Documento: **1107037835**

Clave: **cX9LzEy**

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.107.037.835 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 256402199, abierta/o desde el 13/11/2014.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Enero del año 2024 con destino a: A quien pueda interesar

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1107037835 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/05/2024 10:31 AM

Código Verificación: **U9QS35Z2RW**

Válida hasta: **07/08/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC